

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

TERMOGUAYAS GENERATION S.A.
NOMBRE.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE.....118842.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL.....OTTO HUMBERTO ESCORCIA NUÑEZ.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

RODEO POWER PTE. LTD
NOMBRE.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA.....SINGAPUR.....
DOMICILIO.....HARBOURFRONT AVENUE # 18-01 KEPPEL BAY TOWER SINGAPOR 09863.....



NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consulado del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NO APLICA (FIRMA FORMULARIO EL R. L. DE TERMOGUAYAS)
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS.....
NACIONALIDAD.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....
DOMICILIO.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	MERIDIAN GENERATION PTE. LTD.		SINGAPUR	HARBOURFRONT AVENUE # 18-01 KEPPEL BAY TOWER SINGAPORE (098632)
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

8. RENATO C. ESTEVES SAÑUDO, Notario Suplente
Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil
En Cumplimiento a la que dispone el
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
Certifico que la firma que antecede
Pertenece a:

10. ESCORCIA NÚÑEZ
11. OTTO HUMBERTO
Es la Misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 12. 00822386
Guayaquil, de 25 ENE 2012
13. 800

Renato C. Esteves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
O MIEMBRO O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado



FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES